

**COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
EMPRESA PRODUCTIVA SUBSIDIARIA CFE DISTRIBUCIÓN NORTE**

**CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA No. LPDNTE-0124**

Comisión Federal de Electricidad a través de la EPS CFE Distribución Norte, en cumplimiento con el artículo 91 de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad y con las Políticas que Regulan la Disposición y Enajenación de los Bienes Muebles de la Comisión Federal de Electricidad, de sus Empresas Productivas Subsidiarias y, en su caso, Empresas Filiales, convoca a las personas físicas y morales a participar el **10 de octubre 2024**, en la Licitación Pública No. LPDNTE-0124, para la venta de los bienes muebles no útiles, que a continuación se indican:

Lote Núm.	Descripción, cantidad aproximada y unidad de medida de los bienes muebles no útiles	Valor mínimo para venta \$ (sin IVA)	Depósito en garantía \$
1 al 8	438,381.12 kilogramos – 448 piezas de diversos bienes muebles no útiles correspondientes a: , conductores eléctricos de cobre con forro de plástico diversos tipos y calibres; Cable Aluminio (ACSR); Cable Aluminio con Forro; Desecho Ferroso de Segunda; Desecho Ferroso Vehicular; Medidores de Energía Eléctrica; Transformadores de Distribución y Potencia sin Aceite; Cobre Desnudo; Aisladores de Porcelana, Artículos de Porcelana con Herraje; Aluminio; Cable de Cobre y Forro de Plástico; Cuchilla corta circuito; Llantana Segmentada y/o No Renovable; Madera Creosotada; Madera de Empaque; Plástico; Postes de Madera y Concreto; Transformadores de Corriente y Potencia, Tubo de Acero.	\$3'934,498.74	\$393,449.87

Los bienes se localizan en diversos almacenes cuyas cantidades se detallan en **(Anexo No. 1)** y los domicilios en **(Anexo No. 2)** de las bases de la Licitación. Los interesados podrán consultar y adquirir las bases de la Licitación del 24 de septiembre al 08 de octubre de 2024 en días hábiles, consultando la página electrónica de CFE, <https://www.cfe.mx/concursoscontratos/ventabienes/pages/muebles.aspx>, y realizando el pago de **\$10,000.00** (diez mil pesos 00/100 M.N.) más IVA, mediante transferencia electrónica interbancaria en la cuenta **CLABE 012060001102727522 o Convenio CIE: 1436201 de BBVA, a nombre de CFE Distribución, solicitando al teléfono 8717 -29 – 18 – 00, ext. 10362 referencia bancaria para realizar su pago, en horario de 09:00 a 14:00 horas**; y una vez efectuado el pago enviar copia clara del comprobante de pago a la oficina de Enajenación de Bienes Muebles, al correo electrónico mabel.ramirez@cfe.mx, con copia a alberto.ayala@cfe.mx, agregando al mismo los datos del comprador correspondientes a: nombre, domicilio fiscal, teléfono y correo electrónico del interesado, folio de comprador de CFE (en su caso), anexando copia de Constancia de Situación Fiscal expedida por el SAT, con fecha de expedición actual, y copia de Identificación Oficial vigente (Credencial INE o Pasaporte), confirmando su recepción al teléfono 871 7 29 18 00, ext. 10362, en horario de 09:00 a 14:00 horas o acudir a las oficinas del Departamento de Abastecimientos con dirección en Blvd. Miguel Alemán No. 110, Parque Industrial Carlos A. Herrera Araluce, C.P. 35070, Gómez Palacio, Durango, en horario de 09:00 a 14:00 horas, y presentar la misma documentación descrita para la opción por correo electrónico. En caso de que el interesado efectúe el pago de las bases incompleto o fuera del periodo establecido para tal efecto, el importe respectivo no será reembolsado y no podrá participar en la Licitación. La factura por el pago de bases será enviada al correo electrónico en el que se recibió su comprobante de pago. Las personas que hayan adquirido las bases podrán realizar la **inspección física de los bienes** acudiendo a los lugares donde se localizan del **24 de septiembre al 08 de octubre de 2024**, en días hábiles, en horario de 9:00 a 14:00 horas, previa cita concertada. El **registro de participantes y recepción de la documentación** establecida en las bases para participar en la Licitación se efectuará el día **10 de octubre de 2024**, en horario de 9:30 a 10:00 horas, en la Sala 2 de la Universidad Tecnológica de la División de Distribución Norte, con domicilio en C. Guanaceví No. 141, Planta Baja, Parque Industrial Carlos Herrera Araluce, C.P. 35078, Gómez Palacio, Durango, y de no presentar en este horario la documentación solicitada, ésta no se recibirá en horario distinto, en virtud de que al concluir el horario citado se iniciará la revisión de la misma en presencia del interesado.

Los **depósitos en garantía** se constituirán mediante cheque o cheques de caja expedidos por Institución de Banca y Crédito a favor de CFE Distribución por el importe establecido para cada uno de los lotes que se licitan (uno o varios cheques). El **Acto de Presentación y Apertura de Ofertas** se celebrará el día **10 de octubre de 2024**, a las 12:00 horas o al concluir la revisión de documentos, en la Sala 2 de la División de Distribución Norte, en el domicilio antes citado, en el entendido de que los interesados deberán cumplir con lo establecido en las bases respectivas, en caso contrario, no podrán participar en el evento. El **Acto de Fallo** correspondiente se efectuará el día **10 de octubre de 2024**, al término del Acto de Apertura de Ofertas, en la Sala 2 de la Universidad Tecnológica de la División de Distribución Norte. De no lograrse la venta de los bienes una vez emitido el Fallo de la Licitación, se procederá a la Subasta Ascendente de los lotes que resulten desiertos en el mismo lugar y fecha, siendo postura legal la que cubra al menos el valor convocado de los bienes que se licitan. El retiro de los bienes se realizará en un plazo máximo de 30 días hábiles conforme a lo establecido en las bases de la Licitación.

Atentamente
Gómez Palacio, Durango, a 24 de septiembre de 2024.

Gerente de la División de Distribución Norte
Ing. José Antonio Vega García